



Concejo Deliberante  
Departamento Capital  
La Rioja

*En el Bicentenario de la Patria*



**DECLARACION N° 102**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECLARA:**

----- *Ante las manifestaciones públicas por los medios de prensa escrita y oral de personas que buscan desprestigiar a las señora Senadora Nacional Teresita Quintela y a la Vice Gobernadora Teresita Luna.*-----

----- *El Cuerpo de Concejales repudia y rechaza tales manifestaciones que dañan a las personas de tanto prestigio político con una dilatada trayectoria que, tal vez son atacadas por el solo hecho de ser consecuentes con las políticas implementadas en el Gobierno Provincial y Nacional.*-----

----- *Que, las funcionarias elegidas por el voto popular no hacen otra cosa que servir a las necesidades de la gente desde su función tratando de atender la problemática social.*-----

----- *Que, sus trayectorias ameritan al menos un trato respetuoso por sus investiduras como así también por el género y su compromiso político y social.*-----

----- *Todos tenemos la libertad y el derecho de expresarnos, también de criticar con ánimo de mejorar las Instituciones pero no tenemos derecho a menos cabar y atacar el honor de las personas y más aún cuando son personas que están expuestas a la opinión pública.*-----

----- *Por ello desde éste Concejo Deliberante brindamos el apoyo incondicional a la Senadora Nacional Tesita Quintela y a la señora Vice Gobernadora Teresita Luna, reconociendo en ustedes paradigmas políticos a seguir por todas las mujeres que se prepararán y participan en la actividad política teniendo como norte el bienestar de nuestra sociedad y el afianzamiento de nuestro sistema de Gobierno tantas veces golpeada.*-----

----- *Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los trece días del mes de Octubre del año dos mil diez. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista.*-----

**g.d.**